

Mérida a 4 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 03/08/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de intervención en la villa romana del Pomar en Jerez de los Caballeros, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Intervención en la Villa Romana del Pomar en Jerez de los Caballeros.

Presupuesto de Contrata: 6.948.986 Ptas.

Plazo de Ejecución: 6 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 277.960 Ptas.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	b

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 5 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la iglesia de Santa María del Mercado en Alburquerque, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia de Santa María del Mercado en Alburquerque.

Presupuesto de Contrata: 14.649.539 Ptas.

Plazo de Ejecución: 10 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 585.982 Ptas.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	b

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 5 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de adecuación entorno del pozo de Alcántara en Alburquerque, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Adecuación Entorno del Pozo de Alcántara en Alburquerque.

Presupuesto de Contrata: 12.709.146 Ptas.

Plazo de Ejecución: 6 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 508.366 Ptas.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	c

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 5 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de excavación, limpieza y documentación de la Alcazaba de Badajoz, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Excavación, limpieza y documentación de la Alcazaba de Badajoz.

Presupuesto de Contrata: 20.591.924 Ptas.

Plazo de Ejecución: 6 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 823.677 Ptas.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	c

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 5 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de transporte de las obras del pintor Timoteo Pérez Rubio al M.E.I.A.C. de Badajoz.

Se anuncia la contratación del servicio de:

—Transporte de Las Obras del Pintor Timoteo Pérez Rubio al M.E.I.A.C. de Badajoz.

Por un importe máximo de licitación de cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.), I.V.A. incluido.

El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se hallan expuestas en la Secretaría General Técnica,